

“Construcción del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Parc-bit” (Palma de Mallorca)

En 2010 se iniciaron las obras del complejo de investigación multidisciplinar, situado en ParcBIT que tiene un presupuesto de construcción de 17,2 millones de euros y que cuenta con la cofinanciación del FEDER, en el marco del tema prioritario 02 del Eje 1 del PO FEDER de Baleares, 2007-2013.

Se trata de un centro que integrará la aplicación y generación de conocimiento al desarrollo regional a través de la acogida y promoción de centros de investigación y empresas de base tecnológica principalmente en las áreas estratégicas para la economía de las Islas Baleares.



Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Parc-bit en abril de 2011

Así, el edificio, que cuenta con 11.700 metros cuadrados, será la sede de institutos universitarios como el IAC3, el FAMyN, GIDET y ACSIC. También se instalarán en el nuevo edificio el laboratorio de sistemática humana de la UIB, un nuevo Instituto de Investigaciones Agroambientales y de Economía del Agua, mixto entre la UIB y

el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), grupos de investigación del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y la sede en Baleares del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), además de un módulo para incubación de empresas biotecnológicas y servicios comunes a todas las instituciones.

La importante rebaja de las ofertas realizadas sobre el precio de licitación ha generado un gasto disponible que se destinará en las anualidades posteriores a 2012 a las tareas de equipamiento del complejo.

Cumplimiento de los criterios de Buenas prácticas:

- *La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general, , ya que la difusión de información a través de diversos medios (internet, publicaciones), en los que se menciona la cofinanciación comunitaria, permite garantizar la visibilidad de la UE y su cofinanciación.*



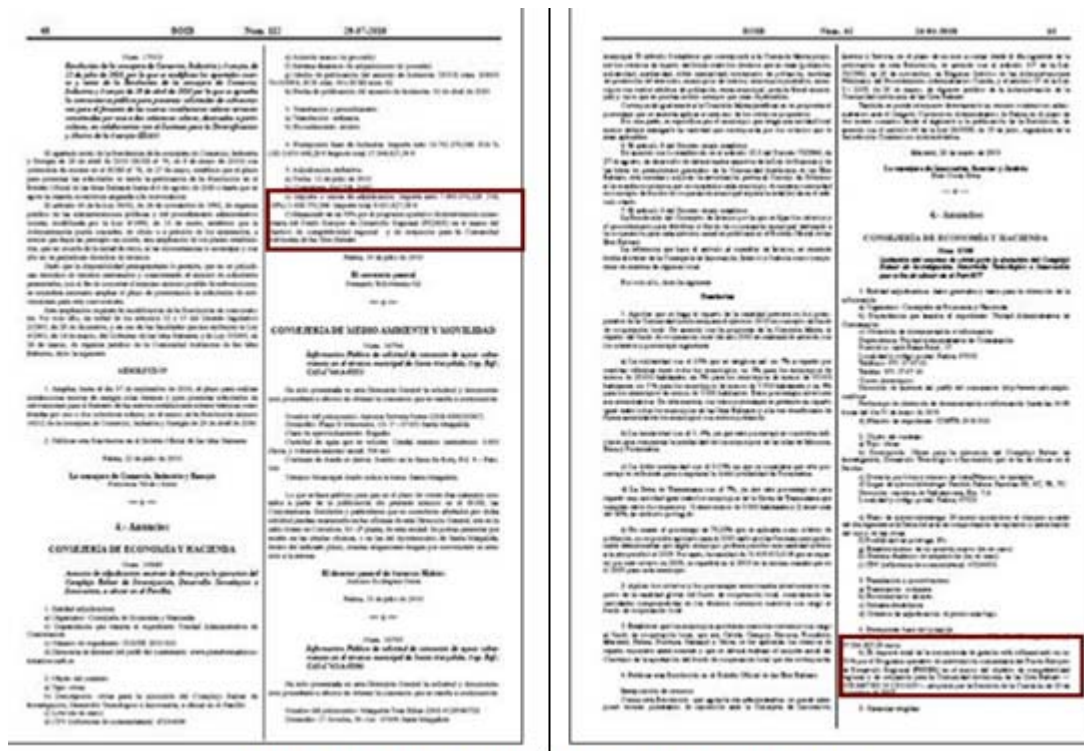
Presencia en prensa digital de la construcción del centro con visibilidad de la cofinanciación de la UE

- *La actuación incorpora elementos innovadores.* La confluencia de centros de investigación propios de la Universidad de Illes Balears, Instituto de Investigación mixtos (con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias – INIA–, o el Instituto Español de Oceanografía –IEO–, por ejemplo) y empresariales (bioincubadora) hace del Complejo un instrumento pionero que fomenta la transferencia de conocimiento y tecnología, a la vez que facilita la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

La ubicación de la bioincubadora en un entorno de máxima actividad investigadora facilitará a las empresas de base tecnológica la interacción con los institutos y grupos de investigación académicos, concediendo a la investigación un carácter más aplicado, así como la transferencia tecnológica. Todo ello constituye de hecho un factor de cambio para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Asimismo, ha de ponerse en relieve el componente de innovación tecnológica del Complejo. Éste centralizará una oferta tecnológica constituida por infraestructuras y servicios especializados que dan soporte a los investigadores.

- *Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos en el PO FEDER de Baleares. Uno de los objetivos prioritarios del Programa destaca el refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir a mejorar la competitividad del tejido productivo de la región. De hecho, la programación financiera vinculada al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento es muy significativa si nos remitimos a los análisis llevados a cabo en el marco de la Evaluación Estratégica Temática de la Sociedad del Conocimiento del PO realizada por el Govern de les Illes Balears en la anualidad 2011 (más de dos terceras partes de la ayuda total está destinado a este tipo de actuaciones).*



Publicaciones en boletines oficiales relacionadas con la construcción del Centro

Este objetivo intermedio se traduce en la finalidad última vinculada al Eje 1 del PO, de acuerdo con la cual el mismo pretende el desarrollo de un soporte físico que permita, a medio y largo plazo, la consolidación de un sistema regional de innovación, en el que se apoye el desarrollo de la región, siguiendo las pautas establecidas por la Estrategia de Lisboa, que pretenden que la UE se convierta en la región más competitiva a medio y largo plazo.

- *Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.* En los últimos años, se ha venido realizando un importante esfuerzo inversor en I+D en las Illes Balears (impulsado, fundamentalmente, por la Administración Pública). Sin embargo este esfuerzo ha resultado claramente insuficiente si

tenemos en cuenta que el gasto en I+D sobre el PIB se sitúa en el 0,38% en 2009.

Esto se traduce en la persistencia de importantes diferenciales con respecto a España y la UE, determinados por factores tales como la escasa cultura de inversión en I+D+i del tejido productivo balear.

- *Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.* Además de los beneficios directos (investigadores/as y empresarios/as, fundamentalmente), la construcción del complejo tendrá una repercusión directa sobre el conjunto de la sociedad balear. La I+D+i permite la consecución de avances científicos y tecnológicos de interés social, contribuyendo al aumento del conocimiento y el uso de las tecnologías más avanzadas y, en última instancia, a la mejora de la calidad de vida del conjunto de la población.
- *Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.*

ParcBIT Desenvolupament S.A. en el que se desarrolla el proyecto cuenta con compromiso de protección medio ambiental que recoge en su declaración de la Política Medioambiental en la que se compromete, en todas sus operaciones, “a actuar de forma responsable con el Medio Ambiente, respetando la legislación vigente y minimizando cualquier tipo de impacto sobre el entorno, basado en las recomendaciones de la norma UNE-EN-ISO 14001, para garantizar el cumplimiento de los objetivos anteriormente expuestos”.

De forma particular, los criterios que han predominado en el diseño del inmueble son la funcionalidad, criterios bioclimáticos, concepto de espacio fragmentado marcando un ritmo de espacios y vacíos, y una adaptabilidad en el terreno.

El desarrollo de la actividad de I+D en el seno del complejo plantea desarrollar el potencial humano de investigación de la Comunidad, haciendo hincapié en la igualdad de oportunidades, sobre todo a través de la promoción de la creación de puestos de trabajo y la atracción de investigadores.

La Igualdad de Oportunidades queda reflejada en el ámbito de la información y publicidad en el cuidado lenguaje utilizado en todas las acciones de difusión llevadas a cabo, no haciendo uso en ningún momento de lenguaje sexista, y la incorporación de elementos gráficos, en el caso de la web y las publicaciones realizadas, en los que se ha cuidado la presencia equitativa de hombres y mujeres.

- *Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.* El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Illes Balears para el periodo 2009 2012 es el marco de actuación para superar los principales déficit que en este ámbito tiene la Comunidad Autónoma y para hacer frente a los retos

y disfrutar de las oportunidades que nos proporciona la sociedad de la información y el conocimiento. Por ello las actuaciones desarrolladas en el marco de la misma (tanto en lo que se refiere a infraestructuras como a la promoción de proyectos de investigación constituyen elementos básicos para vertebrar un sistema de i+D+i de garantías. En este marco resulta plenamente integrada la construcción del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el Parc-bit.

Además, la política nacional –con instrumentos de referencia tales como el Programa Nacional de Reformas, el VI Plan Nacional de I+D+i, 2008-2011 o la Estrategia Estatal de Innovación (e2i) – y la política comunitaria –Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (2007-2013), Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (2007-2013) o la Iniciativa Estratégica de la Unión para la Innovación (2010-2020), entre otros–, promueven las actividades investigadoras e innovadoras complementando las actuaciones desarrolladas en el seno del PO y, en particular, la vinculada a la construcción del Complejo.